

Tarjeta Informativa

Ciudad de México a 01 de abril de 2021

PARA LLENADO EXCLUSIVO DE LA DNGDI **FOLIO Acuerdos DEN 24.059 y DEN 24.060 Michelle Saenz Castillo Sandra Lorena Pérez Morales** Fecha: Hora Acuerdo DEN 24.080 y DEN 24.081 Frida Zayulli García Barquero Telefónica **STATUS** Acuerdos DEN 24.059 y DEN Correo electrónico 24,060 Portal CONECTA Recepción: En espera de documentación a su Portal TIPS Anónimos favor para continuar con el proceso Presencial Χ Acuerdos DEN 24. 24.080 y Consejo de Grupo **DEN 24.081** Consejo de Provincia Se resolvió no emitir sanción y levantar la suspensión cauterlar, después de revisar la Turnado a: documentación enviada por la Rover para su argumentación en Χ defensa, falta notificar a los interesados

REPORTA:

Participante de Programa	Х	Adulto Voluntario	Padre/Tutor*	
-				

DNPM/CNGID

Sección I - Datos del denunciante; registro vigente ASMAC:

Nombre Completo*	Uriel Gómez Díaz	Vigencia	30/06/24
CUM	IZA1020251	Provincia	Benito Juárez
Grupo	6	Sección	Clan Rover
Cargos (en caso de ser Dirigente/Scouter/Col. Nal.)			

Sección II – Datos padre o tutor* del menor; en el caso de ser menor de edad el afectado se complementa la siguiente información:

Nombre Completo N/A	
---------------------	--



Tarjeta Informativa Caso

Parentesco	N/A		
Teléfono	N/A	Celular	N/A
Correo Electrónico	N/A		

La información recopilada será tratada bajo confidencialidad y con la discreción que el caso amerite, respetando los procesos señalados por los ordenamientos de la ASMAC para la correcta solución del mismo.

Sección III - Datos del Presunto Infractor:

Nombre Completo*	Michelle Saenz Castillo	Vigencia	28/02/2025
CUM	GAM1210169	Provincia	Cuauhtemoc
Grupo	8	Sección	Clan
Cargos (en caso de ser Dirigente/Scouter/Col. Nal.)			

Nombre Completo*	Sandra Lorena Pérez Morales	Vigencia	31/03/2023
CUM	TOL1210063	Provincia	Toluca
Grupo	9	Sección	Clan
Cargos (en caso de ser Dirigente/Scouter/Col. Nal.)			

Nombre Completo*	Frida Zayuli García Barquero	Vigencia	31/05/2025
CUM	IZA1310050	Provincia	Iztapalapa
Grupo	1	Sección	Clan
Cargos (en caso de ser Dirigente/Scouter/Col. Nal.)	Subjefe Comunidad Caminantes		

Sección IV- Descripción de hechos; en el supuesto de contar con evidencias se anexarán a este documento:

- a) Marzo 2023 se renueva el Comité de la Red de Jóvenes quedando integrado por los 4 jóvenes a continuación
 - Michelle Sáenz Castillo (saliente)
 - Sandra Lorena Pérez Morales (saliente)
 - Frida Zayuli García Barquero (entrante)
 - Uriel Gómez Díaz (entrante)



Tarjeta Informativa Caso

- b) Abril 2023 las jóvenes mencionan que para las reuniones para la ANA 2023 solo se conectaban las tres jóvenes y el no se conectaba, para la Reunión de Redes Uriel no se presento aviando unas horas antes que no podría estar presente por un tema familiar, un viaje ya programado
- c) Julio 2023 es la primera reunión de evaluación del Plan de Acción por parte de los 4 jóvenes, es donde presentan por primera vez a Zyanya la carta de destitución de la calidad de coordinador de Uriel, les mencionan que el proceso estaba mal hecho, el 7 de julio le hacen de conocimiento a Uriel que tiene el periodo de un mes para ponerse al corriente en los trabajos que le corresponden del plan de trabajo, en este mismo mes las jóvenes tienen una reunión con Joaquín, Byron y Zanya para comentarles sobre el tema de la destitución de Uriel como miembro del Comité, ellos les hacen mención que el proceso esta mal hecho y hacen la negociación con ellas de que le den tres meses para que presente resultados en su trabajo con respecto al Plan de Acción, siendo la fecha de la siguiente evaluación en el mes de septiembre.
- d) Agosto 2023 Las jóvenes y Uriel tienen de nueva cuenta, una reunión con Joaquin, Zanya y Byron para hablar con ellos sobre que la comunicación entre ellos debe mejorar por el bienestar de la red nacional, sin embargo las jóvenes vuelven a hacer mención que el joven Uriel sigue sin trabajar, sin presentarse a las reuniones o conectándose pero dejando abierta la sesión, argumentando que ya no podían seguir así, ellas hacen mención de que como no había mejora en la relación y comunicación estarían dando una segunda llamada de atención y el mando una carta firmada estando de acuerdo
- e) Julio y Noviembre 2023, tiene varias juntas con Zyanya donde y del comité donde no mejora la situación, sigue habiendo mala comunicación, siguen sin entregar avances y darle seguimiento a los trabajos que le corresponden del plan de trabajo, sin embargo asistía a varias actividades de otras provincia, sin avisarles y sin invitarlas a participar (todo esto es relatado por la propias jóvenes)
- f) Noviembre 2023 vuelven a realizar una reunión para evaluar la situación con Uriel y se dan cuenta que el asistió a actividades con provincias sin que ellas estuvieran informadas y hubieran sido invitadas, relatan que durante todo este tiempo la comunicación sigue siendo complicada y que piensan que Uriel actúa con mentiras y ocultando actividades para ser el único que participe como coordinador de la red en nombre de los 4, en la evaluación que hacen mencionan que sigue sin haber avances en sus trabajos asignados y que ya no es posible la comunicación entre ellos.
- g) Noviembre 2023, vuelven a tener las tres jóvenes una reunión con Joaquín para que revisara la carta que le seria enviada a Uriel informando de su destitución como Coordinador de la Red, en esa reunión Joaquin les solicito hablar una vez más con Uriel para llegar a un acuerdo y seguir trabajando juntos y ellas dijeron que ya no era posible trabajar con el y que ya no tenían nada que hablar, Joaquin volvió a exhortarlas para hablar con ellas, esta situación se lleva a la DEN y se instruye a la Dirección Nacional de Protección a la Membresía a hablar con ellos.
- h) 30 de noviembre Ileana Mariott, se reúne con los 4 jóvenes de manera separada, por la tarde con Uriel de manera presencial, el niega que todo sea como las jóvenes lo dicen, menciona que las falta que tiene a las reuniones son por su escuela y por situaciones familiares, menciona que tienen demasiadas juntas al mes y no puede asistir a todas y que eso ya se los había comentando a ella, hace mención también que si ha entregado lo que le corresponde y que le tiene celos porque a el si lo invitan a participar en actividades de provincias y a ellas no, que si las invita pero que ellas nunca asisten y aceptan la invitación, es en ese día que el menciona que quiere poner una queja en contra de ellas por el tema de una publicación en una red social (fuandos scouts), donde hacen mención de que se va



Tarjeta Informativa Caso

a ir como coordinador de la Red, menciona que esa información solo la tenían ellos 4 y que ellas fueron las que filtraron la información, se le hace la solicitud de mandar por escrito la deuncia con todas las pruebas que tenga a su favor, se le hace mención también de que sie s posible tener una reunión entre los 4 para poder negociar trabajar hasta los foros por el bien de la Red, y el menciona que ya no esta dispuesto, por la noche ese mismo día es la reunión con las 3 jóvenes y es donde mencionan y relatan todo lo sucedió, que se sienten vulneradas por el joven, por Byron y Zyanya, que ya tampoco quieren tenerlos como interlocutores ya que hacen mención de que byaron y Zyanya apoyan a Uriel y no a ellas, hasta ese momento los únicos interlocutores que aceptaban eran a Joaquín y a un servidora, se les pregunta lo mismo que a Uriel y mencionan que ya no están dispuesta a llegar a una negocian con el y que van a notificar la destitución, logro que esperen a que regrese Joaquín para tener oportunidad de checar el proceso ellas aceptan esperar este tiempo sin embargo mencionan que ya no quieren trabajar con el joven.

- i) 13 de diciembre Uriel manda el correo con la queja formal para las jóvenes
- j) Diciembre- enero Joaquin vuelve a tener una reunión con las jóvenes para mediar que lleguen a los foros trabajando como comité sin embargo no es posible ya que ninguno de los jóvenes quiere ceder en trabajar como equipo
- k) 7 de febrero se toman los acuerdos del inicio del proceso sancionador para las jóvenes, sin embargo, estos no son notificados a solicitud de pedro para poder hacer una última negociación con ellos para que lleguen al foro como Comité
- I) 16 febrero ya que CON y Pedro solicitan que haya una ultima reunión con ellos para mediar que lleguen a los Foros, esta reunión se lleva a cabo el 16 y 18 de febrero, llegando al entendido que trabajarían hasta los foros y es por eso que no se notifican los procesos sancionadores y la carta de destitución que fue notificada en enero se posterga su entrada en vigencia
- m) 12 de Marzo, en el entendido de que la negociación era esperar a después de los foros para realizar los notificaciones, Uriel de forma separada reúne en la OSN a Pedro, Byron, Joaquín, Gabriela Alvarado, para preguntar que había pasado con sus procesos, y porque no se habían notificado, se le hace la mención de que se había negociado llegar a los foros trabajando juntos y el desconoce dicho acuerdo y solicita la notificación de sus procesos.
- n) 14 de marzo se notificación el inicio de los procesos sancionadores a las jóvenes y se hace efectiva la carta de destitución de Uriel notificando suspensiones cautelares a ellas y a el que no se podía presentar porque lo habían destituido
- o) 15 de marzo por la noche se presenta Uriel en meztila argumentando que es parte del staff y no se le deja acceder ya que no había pasado por el proceso de staff y no tenía autorización de su jg y presidente de provincia, como se le pide a todos los rover que van de staff, dejando meztitla el sábado 16 por la mañana
- p) 16 de marzo hay una reunión en meztitla PSN, SJSN, CNH y DEN para tratar el tema, se hace una llamada con los jóvenes para llegar a una ultima negociación sin embargo el joven Uriel se niega a negociar y sigue efectivas todas las medidas disciplinarias notificadas
- q) 25 de marzo Ileana Mariott se reúne con Frida que hasta el momento es la única que ha entregado pruebas a su favor, en presencia de su padres como testigo para escuchar sus argumentos
- r) 27 de marzo se toma un acuerdo DEN donde se acuerda no sancionar a Frida y levantar la suspensión cautelar
- s) 1 de abril no se ha recibido por parte de las otras dos jóvenes documentación en defensa sin embargo aun están en tiempo.



Tarjeta Informativa Caso

Se anexan PDF con las Denuncias:				
SECCIÓN V: Aspectos Relevantes p	ara el Caso			
SECCIÓN VI: Fundamento en los O	rdenamientos			
	-			
SECCIÓN VII: Solicitud a la DEN (s	i es el caso)			
Sección VIII- RESOLUTIVO				
N/A				
Sección IX – Propuesta Redacción	Acuerdo DEN			
Sección X- Problemas o Riesgos				
Problema (P) o Riesgo (R)	Acción y/o Recomendación	Nivel Estructura		